

## AUDIENCIA PUBLICA N° 02 -2017 – CODISEC - SURQUILLO

Siendo las 20:00 hrs. del 16 de Junio del 2017 en las inmediaciones del Parque La Cruz – Urb. Casas Huertas de Surquillo, reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo; Sra. Yolanda Lucia Ayudante Anglas - Coord. Distrital de JVVV-PNP; Sr. Jorge Vilela Quispe – Coordinador de Serenazgo y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente del CODISEC da la bienvenida a los vecinos residentes del distrito, por su asistencia a la audiencia vecinal cuyo objetivo es evaluar el sistema de seguridad en la zona, así como atender solicitudes a solución de problemas que la zona presenta en materia de seguridad


Por otro lado informa sobre las acciones que la municipalidad de surquillo viene ejecutando en coordinación con la Comisaría PNP de Surquillo en materia de Seguridad Publica, haciendo el informe de la inversión que la administración ejecuta cada año. Del mismo modo se explica que el sistema aplicar en la presente audiencia será a través de los representantes vecinales inscritos oportunamente, dándoles un tiempo prudencial de 2 minutos de exponer el problema y plantear la alternativa de solución, proponiendo que inmediatamente se dé respuesta a las medidas solicitadas por parte de las autoridades asistentes.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente invita al Sr. Cmdte PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo a presentar su informe de trabajo y logros registrados en el periodo de evaluación I Semestre del 2017. Al respecto la autoridad policial agradece por la invitación y felicita la participación de cada una de las autoridades asistentes, así como a los vecinos, informando sobre el trabajo que se viene realizando entre la Policía Nacional acreditada en el distrito con la Municipalidad en temas de Seguridad Ciudadana, asimismo procede a detallar las principales modalidades delictivas del distrito, explicando que en zonas urbanizadas se registran modalidades de delitos contra el patrimonio como son el asalto y robo a mano armada, mientras que en la zona de surquillo antiguo, se tiene un mayor índice de incidencias en la modalidad del arrebato. Por otra parte procede a presentar el mapa del delito, indicando a los presentes las zonas críticas del distrito y a la vez brindando las recomendaciones del caso a fin de revenir los hechos delictivos, procediendo además a detallar las medidas de seguridad adoptadas por la Comisaria de Surquillo, a fin de reducir el índice delincuencia en el distrito, indicando que se durante el presente año se ha fortalecido el patrullaje conjunto en el distrito con el apoyo de Serenazgo, permitiendo que las unidades móviles de Serenazgo cuenten con un efecto policial, durante los turno de patrullaje, lo que ha permitido realizar buenas intervenciones que se reflejan en las estadísticas mensuales de la Comisaria.

Culminada la intervención y continuando con la agenda El Sr. Presidente solicita el informe de la Sub Gerencia de Serenazgo en relación a las actividades ejecutadas durante el periodo de evaluación.

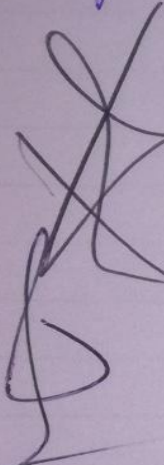


## AUDIENCIA PUBLICA N° 02 -2017 – CODISEC - SURQUILLO




En su intervención el Sr. Jorge Vilela Quispe - Coordinador de Serenazgo informa que se continua con la ejecución del Plan Zanahoria y el Plan Saturación con apoyo de la Comisaria PNP de Surquillo y del Escuadrón de Emergencias, los días Viernes y Sábados, en horas de la madrugada, indicando además que se ha reforzado el patrullaje vehicular en los principales parques y urbanización del distrito, a fin de mantener las zonas libres de alteraciones del orden público y de esta manera incrementar la sensación de seguridad.

Culminada la intervención el Representante Vecinal de la Urb. La Calera, el Sr. Faustino Loayza Delgado informa sobre las personas de mal vivir que frecuentan el Parque de La Amistad y solicita mejorar las intervenciones del servicio de Serenazgo con apoyo policial.




Al respecto el Sr. Presidente del CODISEC, Dr. José Luis Huamaní Gonzales solicita el apoyo policial para su intervención en la zona indicada, teniendo como respuesta del Sr. Comisario. Cmdte PNP Luis Alberto Wong Briceño que se dispondrá la intervención del jefe de patrullaje y recursos asignados a la zona para que procedan a su intervención, cuyo registro será informado a la presidencia en forma oportuna.

En relación a las intervenciones de Serenazgo, el Sr. Presidente a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, dispone se incremente el patrullaje en la zona referida y además se adopten las medidas necesarias para mejorar la calidad de intervenciones del personal de Serenazgo.



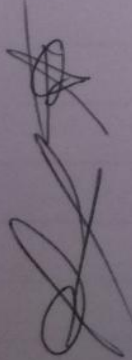
Culminada la intervención la Representante Vecinal de la Urb. Vipep, la Sra. Nelly Monroy Medina solicita que se refuerce el patrullaje vehicular en la zona de las Calles Magnolias, Palo Santo, Retama y el Rosal, por motivo de que informa que se vienen produciendo novedades de asalto y robo a mano armada.

Sobre el particular el Sr. Presidente dispone que se designe una unidad móvil de serenazgo, para el patrullaje en la zona solicitada, en las horas críticas, disposición que es compartida por el Comisario de Surquillo, dando la disposición de incrementar las rondas de Patrullaje Integrado en la zona.



Acto seguido la Representante Vecinal de la Urb. Casas Huertas, el Sr. Felix Moloche Calle, solicita se realicen campañas de sensibilización sobre tenencia responsable de canes, por motivo que las personas sacan a pasear sus mascotas y no recogen las excretas dejadas en los diferentes parques del distrito.

Al respecto el Sr. Presidente, dispone que la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a través de los promotores vecinales, realice campañas de sensibilización sobre tenencia responsable de canes, teniendo como punto de partida los parques del distrito, comprometiéndolo al Gerente de Seguridad Ciudadana a informar sobre los resultados obtenidos luego de ejecutada la campaña.



Seguidamente el Representante Vecinal de la zona del Jr. Gonzales Prada, el Sr. Eloy Carbajal Najar, propone que se ejecuten operativos en restaurantes, talleres de planchado y pintura.

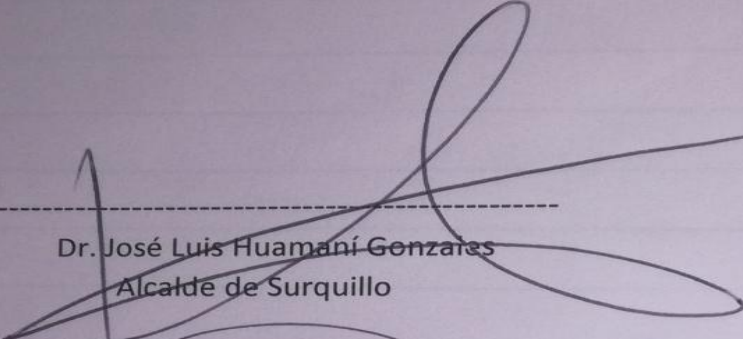
Sobre la solicitud el Sr. Presidente, dispone que a través del Gerente de Seguridad Ciudadana, se ejecuten operativos de fiscalización y control a los restaurantes y talleres de la zona, con



## AUDIENCIA PUBLICA N° 02 -2017 – CODISEC - SURQUILLO

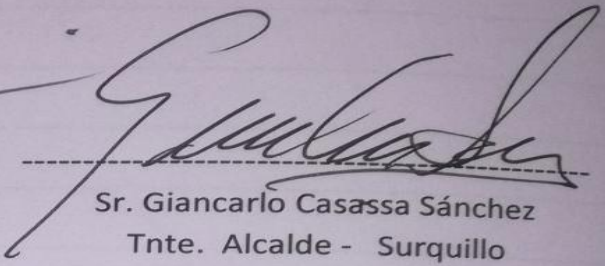
apoyo de la intervención policial, disposición que fue bien recibida por el Comisaria del Distrito.

Culminadas las consultas por parte de los integrantes asistentes se da por cuiminada la reunión con la firma de los miembros en señal de conformidad siendo las 22.00 hrs. de la fecha.



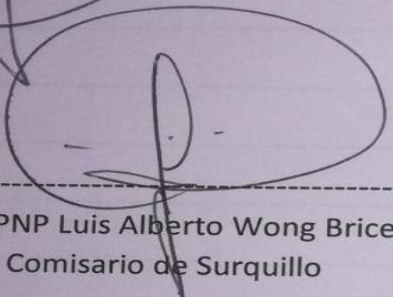
---

Dr. José Luis Huamani Gonzales  
Alcalde de Surquillo



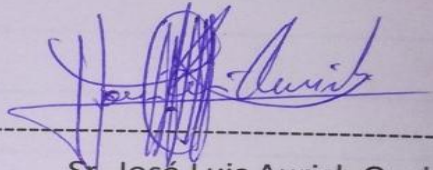
---

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez  
Tnte. Alcalde - Surquillo



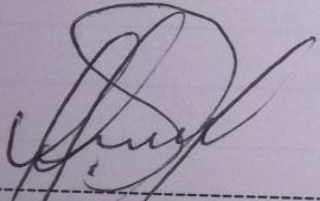
---

Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño  
Comisario de Surquillo



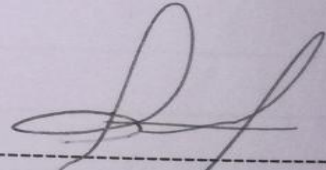
---

Sr. José Luis Aurich Oyola  
Subprefecto de Surquillo



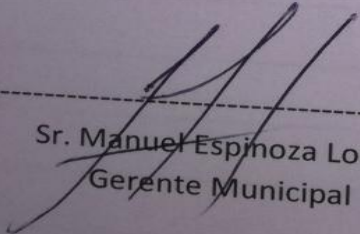
---

Sra. Yolanda Ayudante Anglas  
Coord. Distrital de JJVV-PNP



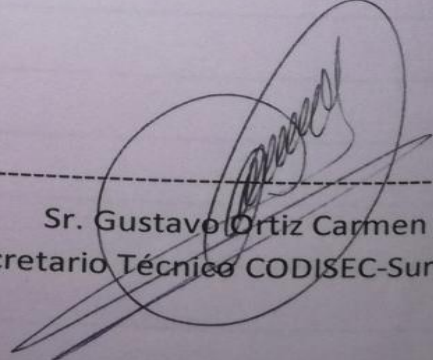
---

Sr. Jorge Vilela Quispe  
Coordinador de Serenazgo



---

Sr. Manuel Espinoza Loarte  
Gerente Municipal



---

Sr. Gustavo Ortiz Carmen  
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo